# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 9 de Marzo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración.
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 8.699



DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

*Don Sancho 11, 1.º*

*Doctor Tomé Ortiz*

médico especialista en partos

**Clínica consultorio**

de enfermedades de la **Matriz** y de las **Vias Urinarias.**

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

*calle de Barrionuevo, número 3,*

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se necesitan que conozcan los artículos de Quincalla, Loza, Cristalería y otros, de 24 años en adelante y con pràctica suficiente en la venta del detalle ó al mayor.

Dirigirse á los señores Hijos de Moliner.—BURGOS.

Cura las enfermedades del ESTÓMAGO

El Estomacal

"NEUTROL"

=SANZ=

APRENDID MERITORIO

Se necesita de 12 á 15 años de edad en la Droguería de Fuentes.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza,* en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.

**Sólo cuesta un real**

Pídase en todas las Farmacias

VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*

Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

**VINO**

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 230, à 25 céntimos litro.


## CARTA DE MADRID

*Marzo 8*

Sr. Director:

Las sesiones de ayer en ambas Cámaras mantuviéronse á la altura y seriedad que correspondía á los que ostentando la enfrenada vestidura de legislador tienen la obligación de cumplir su honroso cargo de fiscalizadores, en los asuntos de gobierno, como en las batallas políticas, dando preferencia, al lenguaje de las ideas, sobre toda otra controversia que lleve en sí, el germen de apasionamientos y egoismos personales. Fuera de desear que esta calma y tranquilidad, no desapareciera nunca del Palacio de la representación nacional, para que así, dándose de mano á la política, menuda acabando con las rencillas personales, tuviera sólida base la justicia y la razón, reconocida y allanada por los acentos de la elocuencia. Pero esto que fuera de desear, es algo así como pretender tocar el cielo con las manos, y cuando menos se piense, cuando los ánimos se crean más en calma, volveremos á las sesiones tumultuosas, á entonar entre voces y confusiones el «más eres tú» dando à las cuestiones los rumbos que no interesan, ni responden al bien del país.

Terminada por ahora al parecer la contienda entablada con motivo de la desaparición y reaparición en las Càmaras del dichoso expedinnte de carreteras; los debates sobre supuestos despilfarros en Instrución pública, llegaron según las apariencias á un final satisfactorio, el asunto de los magistrados y del tan decantado asunto cuarto turno en Gracia y Justicia, por el momento quedó relegado al olvido; en fondos de periódicos y conversaciones de círculos políticos, no hay por el momento «temrs» sensacionales de orden interior, menester es recurrir al extranjero.

Y después de algunos días en que por necesitar tiempo y espacio para comentar la nota política, aquellas informaciones parecían estar desprovistas de todo interés por la poca atención que se le presta la volvemos ahora á colocar el asunto sobre el tapete, continuándose por gobernantes y periódicos el estudio que con tanto interés habíase emprendido. Me refiero á la huelga de los mineros ingleses, la que según las últimas noticias recibidas, no han variado apeñas de aspecto obreros y patronos, mantiénense en sus puestos; los primeros no cejan en sus pretensiones, quieren á todo trance el salario mínimo, con lo que los propietarios de minas, especialmente los del país de Gales no transigen.

En cuanto á la actitud en que se ha colocado el gobierno inglés, conviene consignar por la transcendencia que tiene, que se ha negado el propósito atribuído a Arquith, de publicar una ley imponiendo el salario mínimo, cosa en que nunca pasamos á creer como hicimos constar al empezarse à hablar de esta medida por los perjuicios que pudiera irrogar à todos los pueblos de Europa, justamente alarmada ante el solo anuncio de esta innovación. El obrerismo inglés que daba ya como un hecho la existencia de esa ley que tanto favorecía á su causa, comienza á dar ostensibles muestras de desagrado ante el supuesto paso atràs que ha dado el gobierno, y decimos supuesto, porque nos resistimos á creer que haya llegado nunca á acariciar esta idea. Puede admitirse si que como plausible ardid político echárase á volar esta especie para ver de seducir por medio de la amenaza al patrono pero desde luego estaba descontado que el gobierno convencido, de la gravedad que encerraba el problema no redactaría nunca una ley en el sentido que los obreros se habían imaginado.

De todos modos los periódicos que en Inglaterra representan á la clase patronal, manifiestan bien á las clases, que el gobierno ha fracasado, por no haber acertado, à dar con una solución pronta y favorable para la huelga que tan graves perjuicios está ocasionando á los intereses de la nación. Parece que entre patronos y obreros, continúan celebrándose conferencias, y que el gobierno por su parte, continúa haciendo gestiones encaminadas á buscar una avenencia, que no parece por ninguna parte, siendo de todo punto imposible, prever lo que pueda ocurrir. Ante el temor de que aquí pueda repercutir la huelga, el gobierno, con el aplauso de todos, ha convocado á una reunión, para adoptar acuerdos y procurar los medios, de que no carecía de carbones nuestro mercado.

**Mencheta**

***

## Senado

*Sesión del día 8 de Marzo de 1912*

A las cuatro menos cuarto ocupa el sillón presidencial el Sr. Montero Ríos.

Mucho antes ya estaba en su escaño el Sr. Obispo de Jaca.

Como ya es hàbito, el Sr. Polo y Peyrolón apenas se sienta en el escaño deja sobre el pupitre un puñado de papeles.

Un secretarío lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Alvarez Guijarro denuncia que, à pesar del acuerdo adoptado por el señor Canalejas con los representantes de las minorías para mejorar la ley del servicio obligatorio, se ha fáltado por el Gobierno á este acuerdo.

### ORDEN DEL DÍA

Discusión del credito para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Se levanta á hablar el obispo de Jaca.

Califica el proyecto de iniquidad y ataque á la conciencia.

Don Antolín, cansado ya de hablar mal de aquellas Cortes, hace una razonada y calurosa defensa de las mismas.

Se muestra disconforme con la opinión del Sr. Polo en algunos puntos referentes á este asunto.

Le parece bien que en aquellas Cortes se diese dinero para el apóstol Santiago, porque al fin y al cabo de allí es el señor presidente del Senado. *(Grandes carcajadas.)*

Lo peor es que parece que aquel dinero se perdió. *(Siguen las risas.)*

Don Antolín Peláez està, como siempre, flúido de palabra y como nunca valiente en sus juicios. La mayoría de sus palabras cuentan con el asentimiento de la mayoría de la Cámara, y todos, conservadores y liberales, no pierden una sola sílaba.

Su ilustrísima, sereno y dueño de su palabra aguda é irónica, no pierde ocasión de lanzar dardos contra el Gobierno. Tampoco salen bien librados ni curas ni frailes.

El Sr. Calbetón comienza haciendo un calurosísimo elogio del Obispo de Jaca, que, si en su mano estuviese, sería arzobispo, para que tuviese asiento por derecho propio en estos escaños.

El final de su discurso es una catilinaria contra el carlismo, que es coreada con muestras de asentimiento.

Se levantan al mismo tiempo el obispo de Jaca y el Sr. Polo y Peyrolón. Los dos se sientan al mismo tiempo y se vuelven levantar. *(Gran hilaridad).*

El Sr. Montero concede la palabra al Sr. Polo y Peyrolón, que empieza diciendo:

—No os asustéis, señores; no vengo á pronunciar un discurso. *(Gran alborozo.)*

El Sr. Polo agradece el favor que le ha hecho el Sr. Pelàez, y se propone contestar á los disfavores que le ha hecho.

Rectifica el obispo de Jaca, en términos de gran concreción; pero con verdadera elocuencia y gracejo.

Aprobada la totalidad se procede á la lectura del articulado, que se aprueba también, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Rectifica el ministro de Instrucción pública.

Señala los puntos de identidad que tiene su pensamiento con el del señor Rodríguez San Pedro en lo referente à la Escuela Superior del Magisterio.

El discurso del Sr. Rodríguez San Pedro despeja el Senado.

Al terminar, después de hablar durante hora y cuarto, quedan apenas seis valientes en la Cámara.

Rectifica el Sr. Gimeno.

Hace interesantes consideraciones sobre la educación corporal y la espiritual, hablando también de las pensiones para el extranjero, que defiende brillantemente.

Termina hablando con gran entusiasmo de la libertad de enseñanza.

Se dá por terminado el debate y se levanta la sesión á las siete y veinte.

## Congreso

*Sesión del día 8 de Marzo de 1912*

El conde de Romanones abre la sesión à las cuatro menos cuarto.

En los escaños y tribunas regular concurrencia.

Se aprueba el acta y jura el conde de Trenor.

### Ruegos y preguntas

El general Barrasa ensalza al general de la Armada señor Gómez, recientemente ascendido, y dice que él mismo se acercó al ministro de Marina para indicarle que no se consideraría agraviado con el ascenso de su compañero.

El presidente del Consejo cree necesario hacer constar que el asunto fué tratado en reunión de ministros.

Expresa el testimonio de su consideración al señor Barroso.

El señor Soriano llama la atención del Gobierno acerca de la necesidad de adoptar medidas contra los conspiradores monàrquicos portugueses que se hallan en los pueblos de la frontera, principalmente de Galicia.

Recoge algunas de las afirmaciones hechas ayer por el señor Canalejas respecto del problema africano.

El señor Canalejas manifiesta que se impone, no una reserva, pero sí prudencia, y recuerda, contra lo que afirma el señor Soriano, que en las Càmaras francesas é inglesas los gobiernos han recabado su derecho à guardar sigilo sobre negociaciones importantes.

Rectifica el Sr. Soriano, quien anuncia que explanarà su interpelación sobre lo del *Numancia* en cuanto el presidente quiera.

El Sr. Canalejas rectifica la afirmación del Sr. Soriano de que no se trató más que de una sencilla protesta contra malos tratos en el buque, recordando las manifestaciones del fusilado en los últimos instantes de su vida, que son los momentos de la verdad.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide que se dictamine y discuta el proyecto sobre funcionarios del Estado, que fué presentado á las Càmaras en 1910.

Señala algunas anomalías en los ascensos de jueces, y pide, por último, que se active el expediente de las obras de encauzamiento del Ter.

Le contestan los Sres. Canalejas y Gasset.

### La situación económica

Rectifica el Sr. Rodes.

Manifiesta que con cuanto ha dicho està de acuerdo, sin excepción ninguna, la minoría à que pertenece.

Insiste en los argumentos de ayer.

Pregunta al Sr. Maura si sostiene las palabras suyas que el orador leyó ayer.

El Sr. Maura: Yo sostengo todo lo que he dicho.

El Sr. Rodés: Pues entonces, señor presidente del Consejo, yo entiendo que no se han debido realizar esos avances militares.

Termina diciendo que su discurso ha quedado incontestado por el jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo contesta agradeciendo que la minoría republicana se avenga á no profundizar en el problema del Rif mientras no terminen las negociaciones diplomáticas y después de ligeras palabras del Sr. Rodes, termina el debate y se levanta la sesión.

## Por telégrafo

**Primera conferencia**

MADRID 9

### Concejal en libertad

En Bilbao ha sido puesto en libertad provisional después de prestar declaración, el concejal socialista Sr. Perezagua.

El juez militar ha enviado los autos de actuaciones de la causa al capitán general para una consulta jurídica.

### Las negociaciones

Dícese que en la semana entrante se celebrará una nueva entrevista entre los embajadores de Inglaterra, Francia y nuestro ministro de Estado Sr. García Prieto.

### Interpelaciones

En la sesión que hoy celebre el Senado explanará el marqués de Cervera su anunciada interpelación sobre las relaciones del jefe del gobierno con la prensa política.

El obispo de Jaca explanará la suya relativa al derecho de los canónigos á ser elegidos senadores.

Como comenzará en la alta Cámara la discusión de la ley del voluntariado, contestará al señor Maestre el jefe del gobierno, ya que el ministro de la Guerra se encuentra afligido por la reciente y terrible pena de haber perdido á su hijo.

### ¿Crisis parcial?

Ayer durante toda la tarde circularon con gran insistencia rumores de una crisis parcial, que se acentuó en las primeras horas de la noche, diciéndose que el señor Gasset había presentado la dimisión de su cargo, añadiéndose que como consecuencia de esto el Sr. Canalejas procedería á una amplia reorganización del gabinete.

Según los rumores la crisis no se hará pública hasta hoy después de haberse celebrado las sesiones en las cámaras.

### Lo que dice Moret

El ilustre ex-presidente celebró á última hora de la tarde una detenida conferencia con el ministro de Fomento, manifestando á los periodistas, que por el mo-

M.C.D.2022

mento nada ocurría, pero de sus palabras se dedujo que algo anormal acontecía en la política.

### Moret y Romanones

Después de terminada la conferencia con el señor Gasset, don Segismundo conferenció con el conde de Romanones desconociéndose el alcance de la entrevista.

### Animación.—Comentarios

Las conferencias celebradas y los rumores que circulaban respecto á la crisis contribuyeron á que á última hora de la tarde presentará un animadísimo aspecto la Cámara popular donde se hacían comentaríos para todos los gustos.

Los comentaristas coincidían en que no se trata de un cambio total de gobierno síno una crisis ministerial.

Como sucede siempre que en lontananza se vislumbra la crisis, empezaron á circular los nombres de los que han de sustituir á los ministros que se supone han de cesar en un plazo muy próximo.

## LA CUESTION TRIGUERA

### Los transportes de cereales

La numerosa comisión de representantes en Cortes que entiende en el asunto relacionado con la baja del precio del trigo, ha estimado que una de las reformas que más pueden influir en la mejora de este aspecto de la cuestión, es la rebaja de las tarifas de transportes por ferrocarril desde los centros productores á los puertos, y encargó al senador por Segovia don Mariano Matesanz, que tanto se ha distinguido por sus campañas en la última revisión arancelaria, y perito en materias económicas de este intrincado asunto, sobre el cual ha hecho un estudio meritísimo que nos complacemos transcribir á continuación, por creer que es de gran utilidad para los agricultores. Nuestros lectores juzgarán del mérito de este trabajo, en el que el señor Matesanz ha demostrado una vez más que sus excepcionales aptitudes están siempre disponibles para la defensa de los intereses agrícolas.

Si interesante es de momento la unificación y rebaja de las tarifas de transportes de cereales, ha de ser en el período de muy pocos años una verdadera necesidad, porque por el camino emprendido, y dado el estado actual de producción y consumo de trigo en nuestro país, nos veremos en la precisión de exportar y claro está que en este caso nuestros trigos no pueden tener en los puertos otro precio que el precio mundial, del que actualmente hay que rebajar el importe de los transportes hasta el punto de embarque, resultando, por lo tanto, que estamos abocados á que en las zonas trigueras del centro lleguen á cotizarse los trigos á más bajo precio que en los puertos francos de Europa, lo cual vendría à determinar una crisis más grave aún de la que en la actualidad está atravesando la producción triguera. Es, por consiguiente, problema el de los transportes de semillas, que si en estos momentos no puede resolverse de una manera favorable y con rapidez, no debe dejarse de la mano para estar prevenidos en el porvenir.

Dos datos vamos á aducir en demostración de que la sobreproducción de trigo si *no ha llegado* ya, llegará muy brevemente. En los tres últimos años ha aumentado el consumo de abonos químicos en 300 000 toneladas; màs del 8 por 100 de este producto se destina al cultivo cereal, a juzgar por las fechas de ventas y de arribo á los puertos de esta mercancía. En este mismo periodo la importación de maquinaria agrícola ha ido elevándose à razón de un millón de pesetas cada año, llegando en 1911 á una importación de 5.800.000 pesetas. Esta maquinaria, casi en totalidad, se utiliza en el cultivo cereal, porque solamente en el cultivo extenso son aplicables las grandes máquinas modernas. A esto es necesario sumar la elevada cifra de la producción de maquinaria nacional, que sigue un aumento progresivo en mayor proporción aún que la importación. Sumados estos dos importantes factores de la producción à la mayor extensión dedicada á este cultivo, debido á la supresión, en parte, del barbecho y á importantes roturaciones que se han practicado en casi todas las provincias trigueras, se encontrará la justificación de la baja en los precios del trigo debido á la mayor producción, y no á las importaciones extranjeras como insistentemente se ha dicho en varias asambleas y revistas agrícolas, supuesto que ésta no ha representado en el último trienio más que una cantidad en pesetas que oscila entre el 2 y medio y el 3 por 100 de la cosecha total según las estadistícas oficiales de producción, que en la conciencia de todos está que son inexactas por defecto.

Es preciso, en vista de la progresión ascendente de nuestra producción triguera, ponerse en condiciones de que el coste de cultivo descienda para que sea remunerativo el precio de exportación, á la cual tendremos que acudir muy pronto para descongestionar nuestros mercados.

Los transportes baratos á la periferia es el primer paso firme que hemos de dar en la solución del grave problema triguero, y el Sr. Matesanz ha puesto el dedo en la llaga con su luminoso informe, que puede servir de base para la revisión de las tarifas de transporte de cereales.

JUAN GAVILÁN

(De la Información Agrícola)

## De Valladolid

### Contra los consumos

La excitación que reina entre los obreros del ferrocarril de esta capital, contra la empresa arrendataria de consumos, fué causa de que ayer se reprodujeran los disturbios ocurridos el jueves, resultando heridos varias personas, y practicàndose algunas detenciones.

Los empleados de los talleres de la estación organizaron una manifestación pacífica como protesta á los registros à que diariamente les someten los del resguardo de consumos.

Cerca de cinco mil manifestantes se dirigieron al ayuntamiento, desde cuya tenaza el alcalde señor Gómez Diez les dirigió la palabra, recomendándoles procedieran con cordura pues él y todos los concejales estaban dispuestos à evitar que la Arrendataria de Consumos cometería atropellos, hablando á continuación el concejal socialista señor Cabello, que fustigó duramente á la arrendataria, mostrándose partidario de la supresión del arbitrio relativo á los carbones.

La muchedumbre empezó á gritar pidiendo la supresión de los consumos iniciándose el alboroto, pretendiendo los manifestantes entrar en el ayuntamiento, siendo rechazados por fuerzas de seguridad.

Unos cuantos mozalbetes empezaron á arrojar piedras sobre la fuerza pública, hiriendo en la cabeza à un guardia de seguridad.

En la plaza se presentó el Gobernador civil, quien metiéndose por entre los grupos, ordenó que despejará el público, dando órdenes á los guardias de seguridad y municipales para que se retiraran.

Al pasar la guardia municipal por la Ríconada, un grupo que se hallaba en aquel sitio, prorrumpió en silbidos, arrojando piedras contra los guardias, resultando gravemente herido de un ladrillazo en el pecho el cabo Zurdo.

A las siete se tuvo noticia de que el fielato de la estación estaba ardiendo, los revoltosos para quemarle utilizaron aceite de coco; á las ocho, llegaron fuerzas de seguridad que fueron recibidas à pedradas, recibiendo una en el brazo el teniente de la fuerza, y otra en la cabeza un guardia.

El fielato del Arco de ladrillo, fué incendiado; los grupos siguieron por la carretera de Madrid, dirigiéndose á las Delicias, donde quemaron todas las casillas de consumos; quemaron el fielato de las Delicias, saqueando el edificio y no dejando mueble sano.

El fielato de San Isidoro fué también destruído por el fuego, pues los alborotadores le prendieron con aceite de coco; lo mismo sucedió á las casillas situadas en el camino de los Vadillos.

Como digo al principio se practicaron muchas detenciones y han resultado heridos bastantes obreros.

Las autoridades se reunieron esta noche á última hora á fin de adoptar medidas para reprimir los desórdenes en caso de que hoy volvieran á repetirse.

A.

Valladolid 8 Marzo 912,

## Los trasiegos de Marzo

Marzo y primera quincena de Abril es el verdadero periodo de los trasiegos. Cuando los fríos han hecho descender al fondo de las vasijas todas las impurezas, todas las materias orgànicas contenidas en el vino, es de absoluta necesidad librarlo de la influencia nociva del sedimento así formado. Esas borras, en parte, estàn compuestas de fermentos diversos, y al finar el invierno podrían ponerse nuevamente en movimiento, subir otra vez al vino y comprometer su limpidez, produciendo alteraciones.

A pesar de estos principios esenciales de enología, no son tenidos en cuenta en ciertas localidades, por ser vulgar la creencia de que los vinos se conservan mejor sobre las madres y de que adquieren más color, ó por lo menos, no pierden el que tienen en el comienzo de su existencia.

Es un error. Nos limitaremos á ofrecer, como prueba, los estudios hechos á este respecto con vinos no trasegados. Estos encuéntranse turbios, manifiestan todos los síntomas de vinos enfermos, y si se presentan màs cargados de color es por no estar ni limpios ni brillantes. Así se ha demostrado que un buen vino tinto que estaba en las madres ó borras de vinos blancos, permaneciendo veinticuatro horas en esas condiciones, perdió de 30 á 50 por 100 de su color primitivo, la mezcla íntima de esas borras y del vino tinto batido violenta y continuadamente, elevó la pérdida de color á más de 60 por 100. Es cierto que cuando las borras son de vino tinto no se da tamaña diferencia, mas manifiéstase siempre; esos residuos obran de un modo igual por efecto de la celulosa que contienen, y hacen perder el color al producto con que están en contacto.

El mal no sería extremadamente sensible si esos vinos por trasegar perdiesen apenas parte de su fuerza alcohólica; pero lo peor es que por eso mismo se hallan más accesibles á volverse acres y à anublarse ó enmohecerse, defectos éstos cuyas causas se hallan siempre en las borras ó lias en que tan inconsideredamente se les ha dejado. Comprobóse esto porque unos vinos tintos que permanecieron con la madre durante ocho meses presentaron al anàlisis las siguientes notables diferencias:

| | Vino trasegado | Vino sobre la madre |
|---|---|---|
| Acidos libres.... | 0'48 grms. | 0'56 grms. |
| » volátiles | 0'087 » | 0'45 » |
| » fijos....... | 0'343 » | 0'11 » |
| » tártrico.. | 0'24 » | |
| Glicerina.......... | 0'77 » | 0'74 » |

Estas cifras demuestran suficientemente la funesta acción de las heces: su contacto prolongado con el vino hace perder à este todo su ácido tàrtrico y una buena parte de los ácidos fijos, mientras que los ácidos volátiles, los que pueden comunicar sabores desagradables al zumo de la uva aumentan en notable proporción, quedando así el vino en un estado en que le es difícil conservarse.

Dedúcese de lo expuesto la imperiosa necesidad de trasegar después de los fríos, y debe procederse á esta operación hasta en los primeros días de Abril, según los preceptos indicados más de una vez en estas columnas; es decir, en tiempo seco, al abrigo del contacto del aire y de preferencia con el empleo de bombas ó sifones.

Después de este primer trasiego se debe proceder á una clarificación, aunque el vino se halle perfectamente limpio.

Es también en este mes cuando se hacen los mejores lotes; éstos como se sabe, tienen por objeto dar valor à los vinos de la misma naturaleza, pero de lagaradas diversas; formar con vinos naturales inferiores, un tipo de buen sabor y aceptable en el mercado, y finalmente, mejorar por la mezcla vinos diferentes que tengan cualidades ó defectos distintos.

Para hacer buenos lotes es esencial atender á los tres principios siguientes:

Mezclando vinos gruesos con otros llamados ligeros ó flojos se produce una fermentación lenta que da un vino nuevo, participando (en lo que respecta á sus defectos como á las buenas cualidades) de los vinos mezclados, diferente, por esto, de los dos líquidos, considerados cada uno en particular.

Cuando se desea obtener con un lote un vino homogéneo en gusto y aroma, es necesario operar en una cantidad no inferior á 30 hectólitros; solo en este caso la fermentación latente que resulte de la mezcla se realizarà uniformemente y en buenas condiciones.

JOSE M.ª CLADELLS

*(De la Revista Vinicula y de Agricultura)*

## Paradojas

### El fisco

Es cosa convenida que vivimos bajo un régimen de libertad. Prueba de ello es que elegimos libremente nuestros diputados cuya única ocupación, desde que empieza hasta que termina el año, consiste en hacer cada día una nueva cosa que no se nos permitirá hacer. En esto consiste lo que llaman ellos hacer leyes.

Y aun esto de las leyes puede pasar; inclinémonos ante ellas. Pero es más abusivo el ingenio de demuestran el Estado, sus funcionarios y, á veces, los mismos tribunales de justicia al interpretarlas. Siempre à su favor, á favor del fisco. ¡Cuantos hombres de una honradez particular acrisolada, al actuar como funcionarios, desechan todo escrúpulo con el fin de arrancar la mayor cantidad posible de dinero al contribuyente!

En interés del fisco un día descubre el Estado que unos aparatos llamados encendedores, se usan para dar lumbre á un cigarro; y el Estado declara en seguida que aquellos aparatos entran en la categoría de cerillas. Otro día descubre el Estado—pasó el caso en Francia—que había quien fumaba cigarrillos de cacao. Parece imposible que el cacao pueda asimilarse á la hierba de Nicot. Pues bien, no es imposible. A despacho de la botánica, la administración asimila el cacao al tabaco. Hace lo que el inmortal. Pero Grullo; quien queriendo comer pato un día de vigilia bautizaba el pato con el nombre de besugo.

El Estado, establecida la asimilación prohibe la venta de encendedores y de cacao. No es que la Administración se haga ilusiones sobre la legitimidad de sus pretensiones. Su razonamiento es muy sencillo: Desde el momento que un comerciante ha podido vender 20.000 encendedores ó un millón de cigarrillos de cacao, es necesario que sea la Administración la que beneficie de este negocio. Es simple, claro y pràctico el procedimiento.

En realidad estos hechos en sí, no tienen una importancia extraordinaria. No llegarán ellos á provocar una huelga general de ciudadanos; pues todo se reduce á pagar un poco más caros unos artículos de que en todo caso podemos prescindir. Pero lo escandaloso, lo exasperante, es el procedimiento. Y lo que lo es más aun, es que la misma justicia no pueda intervenir: Que la justicia no pueda sancionar, penar esta enormidad que consiste en declarar que son cerillas todo lo que se enciende y que es tabaco todo lo que se fuma.

El Estado tiene el monopolio de las cerillas y del tabaco. Podría quedarse también el de los encendedores y del cacao. Mientras no lo haga, sus reglas de interpretación serán absurdas. Tan absurdas como lo serían si por extensión se declara tabaco los cigarrillos de chocolate ó el papel de estraza que fuman los golfos por las calles.

MAX

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hacía tiempo que sufria de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No.89-2º) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Por telègrafo

### Segunda conferencia

MADRID 9

## La crisis

### Rumores desmentidos

El señor Canalejas á quien interwiuvamos los periodistas acerca de los rumores de crisis que circulaban, nos dijo que carecían de fundamento.

No obstante las declaraciones del presidente, creese que habrá crisis y que no tardará en exteriorizarse.

También el señor Barroso desmintió veladamente los rumores de crisis.

Anoche visitaron al señor Canalejas los ministros de Fomento é Instrucción Pública, éste para despedirse, pues piensa marchar mañana á Tarrasa.

### Borrón y cuenta nuevo

Las noticias de crisis son contradictorias, pues mientras unos afirman que se ha aplazado, otros aseguran que se planteará mañana, pretextando las discrepancias de criterio entre los señores Canalejas y Gasset, en la cuestión de los suplicatoríos, pues este último es partidario del borrón y cuenta nuevo.

### Consejo

Se celebrará mañana en el Ministerio de la Guerra debido á las circunstancias por que atraviesa el general Luque y en él se tratará de

M.C.D.2022

los asuntos internacionales y de la política del interior.

### Cobián mejora

El ex-ministro liberal Sr. Cobián sigue mejor, pudiendo mover con menos dificultad el brazo y la pierna afectados por el ataque.

### Ruíz Giménez y los carboneros

El alcalde de esta Corte se entrevistará hoy con los almacenistas de carbón para enterarse de las existencias con que cuentan.

Por su parte los tenientes de alcalde convocarán á los carboneros que expenden al por menor, para evitar el encarecimiento del artículo.

### Opositores aprobados

Ayer fueron aprobados los opositores á la judicatura D. José Cortés López, D. Rafael González Castell, D. Juan García Pérez, D. José Martín Glavería y D. Luís Rodríguez Celestino.

El lunes se convoca á los opositores, desde el núm. 85 al 150.

## Las tarifas ferroviarias

El Sr. D. Mariano Matesanz, senador por la provincia de Segovia ha publicado un interesante trabajo sobre tarifas de ferrocarriles especiales que perjudican á unas personas y favorecen á otras, y à fin de evitar estas anomalías, propone como medidas urgentes las dos siguientes:

1.ª Conseguir que las tarifas de las principales compañías no fijen en ningún caso, para el transporte de cereales y harinas, más de ocho céntimos por tonelada y kilómetro hasta 100 kilómetros de recorrido, y de 100 en adelante rebajar este tipo de percepción gradualmente à medida que aumente el recorrido hasta llegar à un mínimun de 3 céntimos.

2.ª Que con carácter *temporal, pero urgente*, se deduzcan y bonifiquen en un 30 por 100 cuando menos, el importe de los transportes de cereales y harinas, cuando por el recorrido total, lo mismo por tarifas locales que combinadas, hayan de satisfacer un mínimun de 24 pesetas tonelada.

# EN LA AUDIENCIA

**Asesinato en Herrera**

En vista del veredicto pronunciado por los señores Jurados y después de oidas las pretensiones del Fiscal señor Sanz y del Letrado defensor Sr. Salvador Zurita, la Sala dictó sentencia, condenando á Victoriano Chico Miguel, como autor de un delito de homicidio, sin más circunstancias que la atenuante de su menor edad, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas correspondientes y pago de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

***

A las diez de la mañana del lunes próximo se celebrará el juicio oral por jurados de la causa instruída en el Juzgado de esta capital por el delito de corrupción de menores contra María Andres.

Està encargado de la defensa de la profesada el letrado don Juan Díaz Caneja y de su representación el procurador don Emilio Franco.

Dada la índole del asunto suponemos que las sesiones se celebrarán á puerta cerrada.


**El Diario Palentino**

SE VENDE EN MADRID

*en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.*


# NOTICIAS

La guardia civil de Carrión ha denunciado á los vecinos de Villaturde, Benito Valiente, Mateo González é Isidoro Zapatero, por sacar de una pradera 45 carros de monda sin autorización para ello.

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga, que como decíamos días pasados se encuentra vacante, tiene de asignación 750 pesetas anuales siendo el plazo para solicitarla el de 15 días.

El Ayuntamiento de Mudá ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Adolfo García Gómez, que no compareció al acto de la clasificación de soldados.

**Blanco y Negro**

El número correspondiente à la semana actual de esta notavilísima publicación contiene abundantes, artísticas é interesantes informaciones gráficas de todos los sucesos de actualidad, retratos, etc. En su parte artística y literaria inserta los originales siguientes:

Portada en colores, por García y Rodríguez; *El filósofo «Patelín»*, cuento de G. Díaz Caneja, con dibujos de Méndez Bringa; Matilde Moreno, página nueve de la serie de Artistas españolas cantadas por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero: *El decir de la vieja*, glosa, por Joaquín Dicenta (hijo), con dibujos de Regidor; *Un día de campo*, escena sevillana en colores, por A. Díaz Huertas; *El valentón*, poesía por J. J. Llovet, ilustrada por L. Coullaut Valera; *Vidas rotas*, soneto de C. F. Ortaño, con dibujo de Regidor; *Impresiones de París*, plana homorística en colores, por J. Xaudaró; *La mujer y la casa*, cuatro planas profusamente ilustradas; Modas masculinas, por Petimetre; *Gente Menuda*, Mesa revuelta y Concurso de pasatiempos.

*Blanco y Negro* se vende los domingos en toda España.

Esta tarde después de los funerales celebrados en la iglesia de San Lázaro ha sido conducido al cementerio, el cadáver de doña Lucila Sarmiento García, al que seguía numeroso duelo.

Reciba su esposo don Saturnino Montoya y sus hijas la expresión de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Ha regresado de Burgos el ilustrado presbítero y licenciado, catedrático también de este seminario conciliar don Félix Arenillas, en cuya ciudad ha practicado los ejercicios del grado de Doctor en Sagrada Teología, habiendo obtenido la brillante nota de sobresaliente.

Sea enhorabuena.

El alcalde accidental señor Gandarillas remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* un estado de las defunciones por causas, sexos y edades que han ocurrido en esta capital durante el mes de Febrero último.

Anteanoche y anoche pasaron por esta estación con dirección á Santoña, los condenados por los tristes sucesos de Cullera.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal de música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

«Viva Gijón», paso-doble, Garay.
«Bachu-Frey», polka, Farbach.
«Enseñanza libre», Gavota, Jiménez.
«Raimond», Overtura, Thomas.
«Angeles», valses, Chueca.
«Uno-Deux», paso-doble, Dakman.

De paso para otras poblaciones se encuentra en esta capital el dependiendiente de la casa de los Sres. Zapater y Hermanos, de Valladolid, hospedándose en el Central Hotel Continental, poniendo á disposición del que lo desea la colección de pañería novedad.

Cortadores y operarios que fueron de la finada casa del Sr. Forunier.

La Guardia civil de Antigüedad ha denunciado á varios vecinos de aquella villa, autores de la roturación de 60 y 70 àreas de terreno en el monte Valdeotilla.

Sr. Alcalde: Los retretes de la plaza de Abastos se encuentran en tal estado, que creemos necesario que V. S. dé las oportunas órdenes para que les reparen.

Ha sido declarada cesante por orden del Centro Directivo, la celadora de la prisión de esta capital D.ª María Antolín, y nombrada en su reemplazo doña Petra Artieda.

La farmacia á quien mañana corresponde el turno de guardía y por tanto tener abierto desde la una de la tarde á las ocho de la noche, es la del Sr. Nieto, Mayor principal, núm. 200.

Hoy ha sido conducido por la Guardia civil á su destino, el preso de trànsito en esta cárcel José López, y baja en la misma, por cumplimiento de condena Cristeto Helguera, afecto á la jurisdicción de Guerra.

## Donativos
### hechos para el Comedor Escolar

*Suma anterior, 744'75 pesetas.*

Sra. Viuda de Isasmendi, donó un balde, una jarra y una cazilla de porcelana; D. Abilio Calderón, 50 pesetas; D. Alfonso Mallol, 3; D. Eulogio González, 1; E. M. P., 5; D. José Oascón, 10; Luis Manrique, 1; doña Virinia Saez, 2; D. Nemesio Autolín, 2; D. Anacleto Orejón, 5; D. Juan Elústiza, 2; D. Santiago Bombín, 2; doña Tomasa Velasco, (2.º donativo) 0'25; D. Niceto Cepeda, 2.

*Suma, 830'00 pesetas.*

Las personas caritativas que se interesen por el sostenimiento de esta hermosa y benéfica institución, pueden entregar sus donativos ya en metàlico ya en especie en la librería de D. Santiago Rincón, calle Mayor pral.

REGISTRO CIVIL

**En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:**

Defunciones.—Robustiana García Bravo, de 68 años de edad, Estrada 7. —Teresa Herrero Vàzquez, viuda, de 70 años, Marqués Albaida, 1.—Lucila Sarmiento García, casada, de 69 años, Avenida de Santo Toribio.—Victoria Alonso Garrido, viuda, de 73 años, Hospital.

Nacimientos.—Eugenia Pérez Hierro, hija de Juan y de Victoria, Estrada, 44.

Matrimonios.—Julián Eustasi, natural de Cigales, de 41 años de edad, con Inés Vega, de Villanueva, de 28.


COLORES PÁLIDOS
ANÉMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
*curadas radicalmente por el*
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.
ANEMIA

**Doctores Alvarado y Alvarez**
*OCULISTAS*
**Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9**

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumeria «La Violette» Mayor 52.

**GRAN RESTAURANT DE ROMA**
—: DE :—
Manuel Rodríguez
Valladolid
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
*Casa especial para bodas y banquetes*
coche de la casa á todos los trenes.

*MAQUINAS PARA ESCRIBIR*
The Yost Typewriter.
NUEVO MODELO
ESCRITURA VISIBLE
**SIN CINTA**
No pierde la alineación.
No desaparece lo escrito como en otras màquinas de cinta.
Se venden al contado y á plazos y se cambian por usadas de cualquier marca.
Entre otras casas que la han adquirido en esta capital, figura la de ALONSO HIJOS, donde puede verse funcionar.


## Boletín Religioso

Domingo III de Cuaresma.—San Crescencio, San Alejendro y los Cuarenta Mártires de Sebaste.

En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En San Pablo á las siete y media será la Misa de Comunión general para todos los cofrades del Santísimo Nombre de Jesús. Durante la Misa, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José. Después de la Misa, tendrá lugar la procesión del Niño Jesús. Por la tarde á las seis Rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón y solemne Miserere.

El ejercicio de los Siete Domingos de San José continúa en la Compañía, San Miguel, San Lázaro y San Francisco.

En la Ermita de Jesús Nazareno continúa el Novenar o y en todas las Iglesias los ejercicios de Cuaresma.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual; la Misa de Comunión será á las siete y media y á las cuatro de la tarde, Exposición de S. D. M., Corona, plática y Reserva, terminándose con la procesión del Cordón.

En San San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra su función mensual con Misa de Comunión á las ocho, que se aplicará por Doña Florentina de los Cobos (e. p. d.) A las cuatro de la tarde habrá Exposición, Estación, Rosario, Trisagio, ejercicio de los Siete Domingos, Reserva y Absolución general.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las seis de la tarde.

En Santa Clara se celebra la función de los Domingos del Centenario: á las seis de la tarde exposición de S. D. M., ejercicio con plática y Reserva.

Lunes.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

## MERCADOS

**Palencia**, 9.—Anoche se inició de nuevo la lluvia, habiendo hoy amanecido cubierto y lloviendo bastante, lo que retrasará de nuevo las labores en el campo, contrartando grandemente á los labradores, que ven uno y otro día el ganado en las cuadras sin poder sembrar lo tardío.

Los precios siguen estacionados, pagándose la fanega de trigo á 39·50 reales, centeno á 29, cebada á 21'50 y avena á 15.

—

**Valladolid**, 8.—La plaza ofrece trigo á 42·50 reales y Rioseco á 40·50.

La entrada por el Canal fué nula y por el Arco nula.

Piden aquí por el centeno á 32 y de Peñafiel á 29.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 30·50.

Las ofertas de cebada son á 22·50 reales.

Hay cedentes de avena á 17 y no hay ventas.

—

**Rioseco**, 9.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 39 y 39·50 reales por 94 libras. Ofrecen en partidas á 40·75. Tendencia firme. Tiempo variable.

—

**Nava del Rey** 8.—En partidas se ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 41·50 reales y se vendieron 300 á 41. De vino tinto vendiéronse 80 cántaros á 20 reales y de blanco 2.000 á 18. Se cotiza: Trigo bueno á 40 reales, id, superior á 40·50, centeno á 30, cebada á 21, garbanzos de 80 á 100; harina de 1.ª á 15 reales arroba, 2.ª á 14, 3.ª á 13. Salvados á 7, 8 y 10. Tendencia del mercado sostenida. Campo superior.

**Barcelona**, 8.—Se ha vendido hoy trigo de Roa superior á 41; Aranda superior á 40'50; Nava de la Asunción á 41'50; Guadalajara y Sanchidrián á 41'25; Burgos á 41'25. Llegaron 42 vagones de trigo, 5 de harina, 2 de avena, 1 de yeros y 1 de arbeones.

## Por telégrafo

**Tercera conferencia**

MADRID 8

### Más de la crisis

El Sr. Canalejas que ha vuelto á repetirnos que lo de la crisis es una de las fábulas que se inventan en las tertulias políticas, nos ha dicho que el Sr. Moret le ha anunciado una pregunta sobre los suplicatorios, creyeudo que será para exponer su juicio personal, añadiendo que no pasaría nada.

### La huelga inglesa

Las noticias oficiales que se reciben de Inglaterra son más optimistas.

Aquél gobierno cree que dentro de cuatro ó seis días se resolverá el conflicto.

Las referencias de la prensa son pesimistas.

### Indultos

S. M. ha firmado hoy varios decretos conmutando el resto de la pena á Pedro Alcántara condenado por la Audiencia de Lugo y à Luis Guerrero por la de Cádiz.

### Una gran cruz

El ministro de Fomento ha sometido á la sanción regia, un decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola á D. José Moroder Peñalba.

### El «Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra de hoy, publica una circular disponiendo se abra un concurso extraordinario de radiotelegrafía, que dará principio el 10 del corriente, para que puedan asistir las clases é individuos de tropa de todos los regimientos y unidades de ingenieros, que sin perjuicio del servicio reunan las condiciones reglamentarias.

El viaje será de cuenta del Estado.

También se dispone que los aspirantes á la vacante de teniente coronel de Ingenieros en el Estado Mayor promuevan las instancias dentro del plazo de 20 días á partir del día 8 del actual acompañando las copias de las hojas de servicios y hechos.


**SE VENDE**

Una fabrica de yeso, de moderna construccion y con maquinaria eléctrica capaz de producir cuatro vagones diarios. Tiene seis hornos para la calcinación y vía apartadero para cargar los vagones en la misma fábrica. Para más informes dirigirse á *D. Baldomero del Caño*, DUEÑAS (PALENCIA).

Tomás R. Alonso
MÉDICO
**Consulta de once á una**
*Mayor pral., 46.—1.º*

***Manuel Santa Cruz***
**Practicante en Cirugía menor y pedicuro**
Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
*Cestilla, 15.*—PALENCIA


IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 1

## Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

**INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS**

**Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades**

**Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.**

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

*Accesorios en general*

*de instalación eléctrica*

**Lamparas de Gas Acetileno**

**Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.**

***Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles***

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

---

GRAN REBAJA DE PRECIOS

## Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á as fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

---

## EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

**Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.**

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

**PRECIO, 1'50 PESETAS**

---

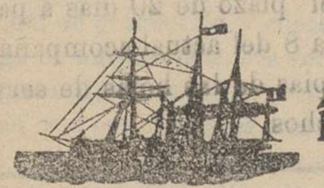

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

---

## COMPAGNIE D, ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

| | | |
|---|---|---|
| *Capital desembolsado. . . .* | *Francos* | *2.000.000* |
| *Reservas efectivas . . . . .* | *»* | *26.679.176* |

El capital social de Francos 2.000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Génerales contra Incendios ha pagado, á 526.084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

*Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso*

**Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.**

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

---

# JOYERIA DIEZ

JUVENIA

El terror de los relojes

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.--PALENCIA

---

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

**FUNDADA EN 1865**

*Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.*

GARANTIAS

| | | PESETAS |
|---|---|---|
| Capital social , , , , | Suscrito. , , , , , , , . | 5.000.000 |
| | Desembolsado , , , , , | 1.500,000 |
| Reservas. , , , , , | Estatuaria. . . . . , , , | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía , , , | 1.162.966'33 |
| Primas anuales del último ejercicio. | , , , , , , , , | 2.418,573'12 |
| Siniestros satisfechos . . . . | . , , , , , , | 14.015,388'32 |

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

---

PARA CURAR

CATARROS Y TOS

PEDID

PNEUMOGENO

Para tratar

LA

TUBERCULOSIS

PEDID

Pneumogeno

DE VENTA

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS. LEON

---

## "Compañía del Pacífico"

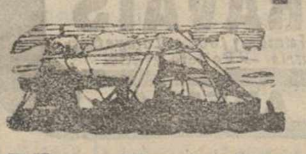

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

**Para Montevideo, Buenos Aires**, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 20 de Marzo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,

*(de dos hélices)*

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase,

**Ciento cincuenta y cinco pesetas, incluso impuestos.**

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

**Muelle, número 6, SANTANDER**

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

**D. Mariano Arroyo**

***Avenida de la República Argentina, núm. 2.***

---

### Cinematógrafo

Se vende el instalado en la plaza de la Independencia, con todo lo necesario para su explotación.

Informarán, General Amor, 3, entresuelo.

---

SE VENDE

La mitad de una casa por indiviso, en la calle Mayor principal número 103, en precio de diez y seis mil pesetas.

La persona que quiera tratar en ello, puede dirigirse á Juan Madrigal, del Comercio (Benavente).

---

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

*Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último*

**con el Regalmento para la inspección**

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

---

## Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada

*Galería Fotográfica*

y taller de ampliaciones en la calle de

**Don Sancho, 11**

---

PARA LAS SEÑORITAS

**Estuches de papel y tarjetas de visita**

**Gran fantasía y novedad**

**Alonso Hijos.--Mayor principal, 71.**